

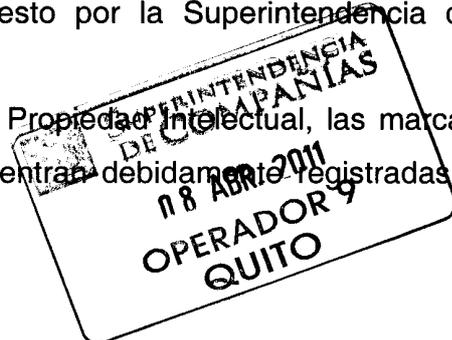
Quito, marzo del 2011

INFORME DE COMISARIO SUPLENTE DE ECUASANITAS S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto por la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el Informe Anual por el ejercicio económico 2010:

- 1.1 La Administración ha tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales y Juntas de Directorio. Este cumplimiento se ve reflejado en la normal marcha y administración de la compañía.
- 1.2 La administración, ha prestado toda la colaboración necesaria para que los controles contables y legales se cumplan a cabalidad.
- 1.3 La documentación contable, financiera y legal de la compañía cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Código de Trabajo entre otros en cuanto a su conservación y proceso técnico
- 1.4 La situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2010 concuerda con los estados financieros presentados por la sociedad, sin que se encuentren observaciones o correcciones que realizar.
- 1.5 Del análisis pormenorizado realizado durante el año, puedo certificar que los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y su situación al 31 de diciembre del 2010, es razonable.
- 1.6 Se ha presentado el plan de capacitación e implementación de la NIFS para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.
- 1.7 En cuanto al tema relacionado con Propiedad Intelectual, las marcas propiedad de la compañía se encuentran debidamente registradas y vigentes.



1.8 Las Juntas Generales efectuadas durante el año 2010 fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones de Ley y al Estatuto de la Compañía y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

Por todo lo enunciado, puedo certificar el buen manejo de la compañía por parte de la administración. Como fuera convocada legalmente para la Junta General, asistí y puedo dar fe de lo tratado.

De esta manera he puesto en sus manos un completo informe de comisaría de cuentas, de acuerdo a las funciones que me han encomendado.

Atentamente,



Patricia Hidalgo
COMISARIO SUPLENTE

